



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS**

OFICIO N° ASE- CFOPM-031/2019.

San Luis Potosí, S.L.P., 10 de abril de 2019.

ASUNTO: Comisión de personal.

**ARQ. ARMANDO ARELLANO SÁENS
AUDITOR EVENTUAL
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado los días 28 de abril al 4 de mayo del año en curso, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, del municipio de **San Martín Chalchicuautla, S.L.P.**

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

2019, "AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"

C.P. C.P. RUTH DEL CONSUELO TORRES ARMENTA.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos

C. P. EXPEDIENTE

CP/FOJ/CP/IT/MI/ALW